



Factura: 003-002-000039502



20161701004P03158



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701004P03158						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MARZO DEL 2016, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGUIRRE TAPIA INES PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713218764	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIVADENEIRA VITERI DARWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708210230	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701938332	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAPIA ORBEA INES DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500592662	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AGUIRRE TAPIA NELSON GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710559913	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		160.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario



....rio

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS

INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA

INES PAULINA AGUIRRE TAPIA

DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI

A FAVOR DE:

NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA

CUANTIA: \$ 160.00

DI: 2 COPIAS

J.J.R.O

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, ante mi DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, Comparecen por una parte, en calidad de CEDENTES los señores cónyuges NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS e INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA; los cónyuges INES

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

PAULINA AGUIRRE TAPIA y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO: el señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, de estado civil casado, Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere a quienes de conocer doy fe y en uso de mis legítimos derechos elevo a escritura pública el contenido de la minuta que me fuera entregada y cuyo tenor literal que se transcribe a continuación dice: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de Cesión de Participaciones de la compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA., al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte, en calidad de CEDENTES los señores cónyuges NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS e INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA; los cónyuges INES PAULINA AGUIRRE TAPIA y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO: el señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, de estado civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Ortiz Salazar, el día diecinueve de enero del año dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diez y seis de marzo del dos mil uno. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA. Celebrada el quince de febrero de dos mil dieciséis, en unanimidad, aprueba la cesión de participaciones propuesta por los cedentes. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- En base a

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



los antecedentes señalados, la señora INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA y los cónyuges INES PAULINA AGUIRRE TAPIA y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI ceden y transfieren sus participaciones de la siguiente manera: a) la señora INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA, de estado civil casada titular de 40 (cuarenta) participaciones cede al señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA la totalidad de participaciones que le pertenece equivalente a 40 (cuarenta) participaciones; b) los cónyuges INES PAULINA AGUIRRE TAPIA y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI en calidad de propietarios de 160 (ciento sesenta) participaciones ceden al señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, 160 (ciento sesenta) participaciones. Por su parte, el CESIONARIO señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA acepta sin ninguna restricción, ni limitación, la cesión y transferencia de participaciones en su favor; en tal virtud, el nuevo Cuadro de Integración de Capital de la compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA	360	90%
NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS	40	10%
TOTAL	400	100%

CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha quince de febrero del dos mil dieciséis, que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y Transferencia de Participaciones. QUINTA.- En el libro respectivo se inscribirá la Cesión de Participaciones luego de lo cual se expedirán los Certificados a favor del CESIONARIO. SEXTA.- Se deberá realizar la marginación en la Escritura Pública de Constitución, además la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. SEPTIMA.-

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

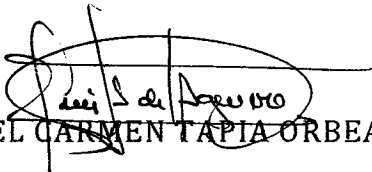
Notario

CUANTIA.- La cuantía de la presente Cesión es de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$. 200, 00 usd). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de instrumentos públicos.- HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que se halla firmada por el Doctor Nelson German Aguirre, portador de la matrícula diecisiete guion dos mil once guion uno nueve uno del Foro de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, estas se afirman y se ratifican de todo lo expuesto y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



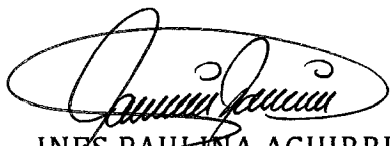
NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS

C.C. 170173833-2



INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA

C.C. 0500592662



INES PAULINA AGUIRRE TAPIA

C.C. 1713218764



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario



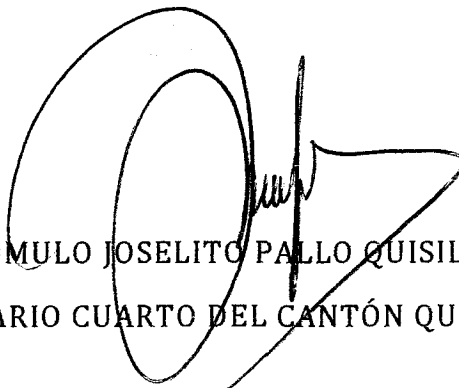
Darwin Patricio Rivadeneira Viteri
DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI
C.C. 170821023-0



Nelson German Aguirre Tapia
NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA
C.C. 1710559413



Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisilema
DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



El Nota.....

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en el dirección de la compañía, situado en la Granja N112 y Av. Amazonas, séptimo Piso Edificio "El Ejecutivo", hoy día quince de febrero de dos mil dieciséis, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los socios: NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS, poseedor de 40 (cuarenta) participaciones; NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, poseedor de 160 (ciento sesenta) participaciones; INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA poseedora de 40 (cuarenta) participaciones; INES PAULINA AGUIRRE TAPIA, poseedora de 160 (ciento sesenta) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios; Preside la junta, el señor NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS y actúa como secretario de la Junta el señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA. Como así lo dispone el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1.- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales.

Los socios, considerándose suficientemente informados sobre el tema propuesto, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto. El Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se trate el único punto del orden del día acordado. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales. Toma la palabra la Señora INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA, quien solicita a la Junta autorización para ceder la totalidad de sus participaciones sociales de la siguiente manera: Al



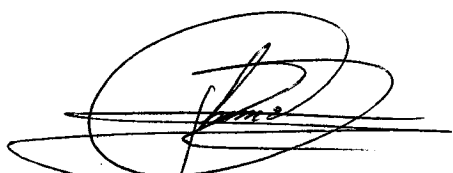
Señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, cede 40 (cuarenta) participaciones; Toma la palabra la señora INES PAULINA AGUIRRE TAPIA, quien solicita a la Junta autorización para ceder 160 (ciento sesenta) de sus participaciones al señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA.

La Junta aprueba por unanimidad la transferencia de participaciones en la forma referida, renunciando al derecho de preferencia que los socios tienen a favor de los cedentes; por lo que luego del perfeccionamiento de dichas cesiones de participaciones, el cuadro de integración de capital de la Compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA. será:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA	360	90%
NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS	40	10%
TOTAL	400	100%

No habiendo otro punto que tratar según lo contemplado en el orden del día se dispone un receso para la redacción del Acta de ésta Junta. Elaborada la presente Acta, se instala la sesión, el Secretario lee el Acta, la que es aprobada sin observación alguna por los asistentes.- Siendo las 12h30 el Presidente declara concluida la Junta.

La Junta General Extraordinaria y Universal autoriza al Gerente de la Empresa para efectuar los actos públicos y privados necesarios para la ejecución de esta cesión.



NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA
SOCIO



INES PAULINA AGUIRRE TAPIA
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N: **171321876-4**

APellidos y Nombres: **AGUIRRE TAPIA INES PAULINA**
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA**
Quito
Santa Barbara
Fecha de Nacimiento: **1974-06-17**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **Casada**
Darwin Patricio RIVADENEIRA VITERI

INSTRUCCION **BACHILLERATO** **PROFESION** **COMERCIANTE**

Apellidos y Nombres del Padre: **AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO**
Apellidos y Nombres de la Madre: **TAPIA ORBEA INES DEL CARMEN**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO**
2010-05-05
Fecha de Expiración: **2020-05-05**

E1133H112

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011
171321876-4 297-0003
AGUIRRE TAPIA INES PAULINA
PICHINCHA QUITO
COTOCOLLAO COTOCOLLAO
SANCION Milla: 26,40 Costo: 87 Tot USD: 34,40
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0004
2461058 14/10/2011 13:13:02

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Razón: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.
en Quito, a **31 MAR 2011**
DR. ROMULO JOSE LLOLLA
Notario Cuarta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA)

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. **170821023-0**

APellidos y Nombres:
RIVADENEIRA VITERI
DARWIN PATRICIO

Lugar de Nacimiento:
PICHINCHA
QUITO

Fecha de Nacimiento: 1973-03-31

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

Conyugue: INES PAULINA AGUIRRE TAPIA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN: COMERCIANTE

Apellidos y Nombres del Padre: RIVADENEIRA VARGAS JULIO PATRICIO

Apellidos y Nombres de la Madre: VITERI PAEZ CLARA MERCEDES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2010-05-05

Fecha de Expiración: 2020-05-05

Notario: ROMULO JOSE TORREALBA
NOTARIO PUBLICO

Fecha: 31 MAR 2016

Quito, a

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037

037 - 0168

NÚMERO DE CERTIFICADO: 037 - 0168

CÉDULA: 1708210230

RIVADENEIRA VITERI DARWIN PATRICIO

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1

ÍNAQUITO
2

BARROQUIN
ZONA

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **170193833-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO 1948-11-08

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

NOMBRES DEL CARMEN
TAPIA ORSEA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN AUDITOR**

NOTARIA CUARTA JEL
E32-11144

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLIS VALENCIA LEONOR JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2010-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-28

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0161 **1701938332**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA CENTRO HISTORICO 3
QUITO ZONA

CANTÓN PARROQUIA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1
No. 5 de la Ley Notarial; se declara que la fotocopia es igual
al documento original que se exhibió y se levantó
en folios

Quito, #

31 MAR 2014

DR. RAMIRO GONZALEZ PALLO
NOTARIO CUARTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

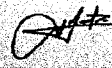


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TAPIA ORBEA
INES DEL CARMEN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1951-08-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**NELSON
AGUIRRE**

Nº **050059266-2**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
E333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA LEOPOLDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORBEA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-10-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-11




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

003
003 - 0252 **0500592662**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TAPIA ORBEA INES DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
LA CONCEPCION
PARROQUIA **4**
ZONA

1.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
Nº. 5 de la Ley Notarial certifico que la fotocopia es igual
al documento original que en me exhibió y se levantó
en fecho.
Quito, #
31 MAR 2015
NOTARIO: **RODRIGO BALLO**
RUBRICADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **170193833-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO
1949-11-09

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

NOMBRES DEL CARMEN
TAPIA ORDEA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN AUDITOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLIS VALENCIA LEONOR JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-28

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se levantó en QUITO, el 31 MAR 2016.

DR. RAMIRO GONZALEZ PARRA Q.
NOTARIO CUARTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0161
NÚMERO DE CERTIFICADO
AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CENTRO HISTORICO
PARROQUIA
ZONA

1, PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se levantó en QUITO, el 31 MAR 2016.

DR. RAMIRO GONZALEZ PARRA Q.
NOTARIO CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

DETALLE DE CIUDADANÍA 171055991-3

RELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE TAPIA
NELSON GERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GISELA KATHERINE
TORRES RUEDA

001
001-0015
NÚMERO DE CERTIFICADO
AGUIRRE TAPIA NELSON GERMAN

PICHINCHA
PREFERENCIA
QUITO
CANTON

ORGANIZACIÓN
LA CONCEPCION
PARROQUIA
2014

001
001-0015
NÚMERO DE CERTIFICADO
AGUIRRE TAPIA NELSON GERMAN

INSTRUCCION: SECUNDARIA
PROFESION: EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA ORBEA INES DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-05-28
FECHA DE EXPIRACION
2020-05-28

NOTARIA CUARTA
JEFE
DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
DEL CANTON QUITO

001
001-0015
NÚMERO DE CERTIFICADO
AGUIRRE TAPIA NELSON GERMAN

PICHINCHA
PREFERENCIA
QUITO
CANTON

ORGANIZACIÓN
LA CONCEPCION
PARROQUIA
2014

001
001-0015
NÚMERO DE CERTIFICADO
AGUIRRE TAPIA NELSON GERMAN

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
SALÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se firmó
en QUITO
Quito a 31 MAR 2016

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR; NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS, INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA, INES PAULINA AGUIRRE TAPIA, DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI, A FAVOR DE: NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, debidamente firmada y sellada en Quito, treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis.

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000010236



20161701025000371

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000371

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2016, (12:52)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-01-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1721

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791767713001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR NELSON GONZALO AGUIRRE SOLÍS E INÉS DEL CARMEN TAPIA ORBEA, INÉS PAULINA AGUIRRE TAPIA Y DARWIN PATRICIO RIVADE NEIRA VITERI A FAVOR DE NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-004-P03158

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Dirección Nacional de Registro
Registro Mercantil



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

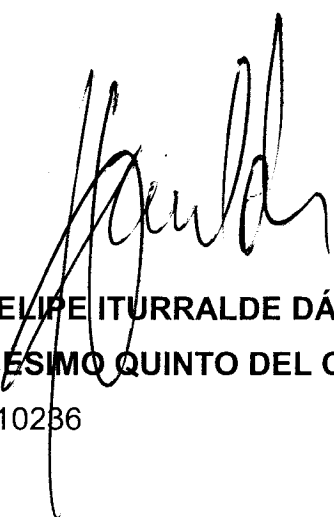
DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000371

Tomé nota al margen de la matriz de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA “AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.”, celebrada ante el doctor Luis Ortiz Salazar, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 19 de enero del 2001, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada por NELSON GONZALO AGUIRRE SOLÍS E INÉS DEL CARMEN TAPIA ORBEA, INÉS PAULINA AGUIRRE TAPIA Y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI a favor de NELSON GERMÁN AGUIRRE TAPIA, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, el 31 de marzo del 2016.

Quito, a 06 de abril de 2016


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-0000010236





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-

0852

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización efectuada el 01 de febrero de 2016 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, que contiene el aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM, de nacionalidad colombiana, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.3829 de 31 de agosto de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 02 de septiembre de 2011;

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención mediante informe de inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-84 de 22 de febrero de 2016, y la Subdirección de Actos Societarios con memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-471-M de 31 de marzo de 2016, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo del 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado de USD \$ 2.000,00 a USD \$ 17.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM, de nacionalidad colombiana, en los términos constantes en la protocolización efectuada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de febrero de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías Sexta y Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito, respectivamente, tomen nota del contenido de la presente resolución, al margen de la protocolización de 01 de febrero de 2016 y de la de domiciliación de 22 de agosto de 2011.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la protocolización de 01 de febrero de 2016 junto con esta resolución; b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM, de nacionalidad colombiana, de 02 de septiembre de 2011; y, c) Siente las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que se publique, por una vez, en el portal web institucional de esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, un extracto de los documentos constantes en la protocolización antes señalada.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 01 ABR 2016

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/MRV
Referencia:

Trám. 4246 / Exp. 141338

de Datos Públicos
del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 22437**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	15432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	314
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

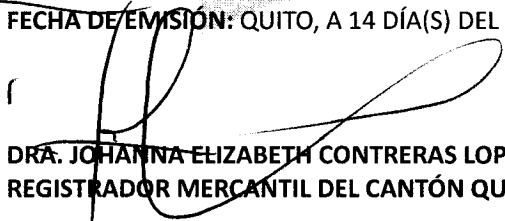
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /31/03/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA LA MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 970 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE MARZO DE 2001, TOMO 132.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR D. GILCARRUEL



Factura: 003-002-000039502



20161701004P03158



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701004P03158						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MARZO DEL 2016, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGUIRRE TAPIA INES PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713218764	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIVADENEIRA VITERI DARWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708210230	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701938332	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAPIA ORBEA INES DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500592662	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AGUIRRE TAPIA NELSON GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710559913	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		160.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario



....rio

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS

INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA

INES PAULINA AGUIRRE TAPIA

DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI

A FAVOR DE:

NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA

CUANTIA: \$ 160.00

DI: 2 COPIAS

J.J.R.O

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, ante mi DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, Comparecen por una parte, en calidad de CEDENTES los señores cónyuges NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS e INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA; los cónyuges INES

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

PAULINA AGUIRRE TAPIA y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO: el señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, de estado civil casado, Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere a quienes de conocer doy fe y en uso de mis legítimos derechos elevo a escritura pública el contenido de la minuta que me fuera entregada y cuyo tenor literal que se transcribe a continuación dice: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de Cesión de Participaciones de la compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA., al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte, en calidad de CEDENTES los señores cónyuges NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS e INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA; los cónyuges INES PAULINA AGUIRRE TAPIA y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO: el señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, de estado civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Ortiz Salazar, el día diecinueve de enero del año dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diez y seis de marzo del dos mil uno. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA. Celebrada el quince de febrero de dos mil dieciséis, en unanimidad, aprueba la cesión de participaciones propuesta por los cedentes. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- En base a

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



los antecedentes señalados, la señora INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA y los cónyuges INES PAULINA AGUIRRE TAPIA y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI ceden y transfieren sus participaciones de la siguiente manera: a) la señora INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA, de estado civil casada titular de 40 (cuarenta) participaciones cede al señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA la totalidad de participaciones que le pertenece equivalente a 40 (cuarenta) participaciones; b) los cónyuges INES PAULINA AGUIRRE TAPIA y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI en calidad de propietarios de 160 (ciento sesenta) participaciones ceden al señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, 160 (ciento sesenta) participaciones. Por su parte, el CESIONARIO señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA acepta sin ninguna restricción, ni limitación, la cesión y transferencia de participaciones en su favor; en tal virtud, el nuevo Cuadro de Integración de Capital de la compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA	360	90%
NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS	40	10%
TOTAL	400	100%

CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha quince de febrero del dos mil dieciséis, que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y Transferencia de Participaciones. QUINTA.- En el libro respectivo se inscribirá la Cesión de Participaciones luego de lo cual se expedirán los Certificados a favor del CESIONARIO. SEXTA.- Se deberá realizar la marginación en la Escritura Pública de Constitución, además la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. SEPTIMA.-

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

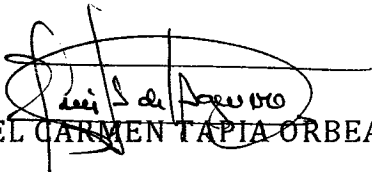
Notario

CUANTIA.- La cuantía de la presente Cesión es de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$. 200, 00 usd). Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de instrumentos públicos.- HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que se halla firmada por el Doctor Nelson German Aguirre, portador de la matrícula diecisiete guion dos mil once guion uno nueve uno del Foro de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, estas se afirman y se ratifican de todo lo expuesto y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



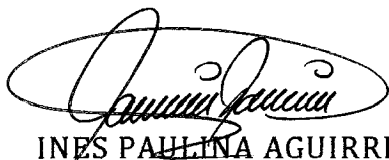
NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS

C.C. 170173833-2



INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA

C.C. 0500592662



INES PAULINA AGUIRRE TAPIA

C.C. 1713218764



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario



Darwin Patricio Rivadeneira Viteri
DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI
C.C. 170821023-0



Nelson German Aguirre Tapia
NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA
C.C. 1710559413



Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisilema
DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisilema

El Nota.....

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en el dirección de la compañía, situado en la Granja N112 y Av. Amazonas, séptimo Piso Edificio "El Ejecutivo", hoy día quince de febrero de dos mil dieciséis, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los socios: NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS, poseedor de 40 (cuarenta) participaciones; NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, poseedor de 160 (ciento sesenta) participaciones; INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA poseedora de 40 (cuarenta) participaciones; INES PAULINA AGUIRRE TAPIA, poseedora de 160 (ciento sesenta) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios; Preside la junta, el señor NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS y actúa como secretario de la Junta el señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA. Como así lo dispone el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1.- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales.

Los socios, considerándose suficientemente informados sobre el tema propuesto, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto. El Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se trate el único punto del orden del día acordado. Se pasa a tratar el único punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales. Toma la palabra la Señora INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA, quien solicita a la Junta autorización para ceder la totalidad de sus participaciones sociales de la siguiente manera: Al



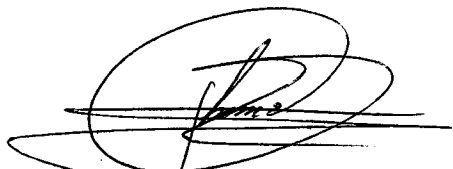
Señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, cede 40 (cuarenta) participaciones; Toma la palabra la señora INES PAULINA AGUIRRE TAPIA, quien solicita a la Junta autorización para ceder 160 (ciento sesenta) de sus participaciones al señor NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA.

La Junta aprueba por unanimidad la transferencia de participaciones en la forma referida, renunciando al derecho de preferencia que los socios tienen a favor de los cedentes; por lo que luego del perfeccionamiento de dichas cesiones de participaciones, el cuadro de integración de capital de la Compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA. será:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA	360	90%
NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS	40	10%
TOTAL	400	100%

No habiendo otro punto que tratar según lo contemplado en el orden del día se dispone un receso para la redacción del Acta de ésta Junta. Elaborada la presente Acta, se instala la sesión, el Secretario lee el Acta, la que es aprobada sin observación alguna por los asistentes.- Siendo las 12h30 el Presidente declara concluida la Junta.

La Junta General Extraordinaria y Universal autoriza al Gerente de la Empresa para efectuar los actos públicos y privados necesarios para la ejecución de esta cesión.



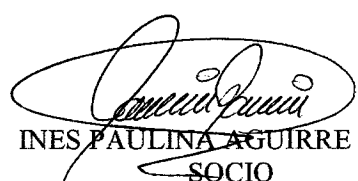
NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA
SOCIO



INES PAULINA AGUIRRE TAPIA
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N: **171321876-4**

APellidos y Nombres: AGUIRRE TAPIA INES PAULINA
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
Fecha de Nacimiento: 1974-06-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
Darwin Patricio RIVADENEIRA VITERI

INSTRUCCION **BACHILLERATO** **PROFESION** **COMERCIANTE**

Apellidos y Nombres del Padre: AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO
Apellidos y Nombres de la Madre: TAPIA ORBEA INES DEL CARMEN
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-05-05
Fecha de Expiración: 2020-05-05

E1133H112

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011
171321876-4 297 - 0003
AGUIRRE TAPIA INES PAULINA
PICHINCHA QUITO
COTOCOLLAO COTOCOLLAO
SANCION Milla: 26,40 Costo Rep: 87 Tot USD: 34,40
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0004
2461058 14/10/2011 13:13:02

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Razón: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.
en Quito, a 31 MAR 2011
DR. ROMULO JOSE LLOLLA
Notario Cuarta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA)

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. **170821023-0**

APellidos y Nombres: RIVADENEIRA VITERI DARWIN PATRICIO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA

Quito

Fecha de Nacimiento: 1973-03-31

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

Conyugue: INES PAULINA AGUIRRE TAPIA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: RIVADENEIRA VARGAS JULIO PATRICIO

APellidos y Nombres de la Madre: VITERI PAEZ CLARA MERCEDES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-05-05

Fecha de Expiración: 2020-05-05

E133311222

00023567

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Se certifica con lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley Notarial, verifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió en fojas.

Quito, a 31 MAR 2016

R. ROMULO JOSE TORREALBA
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037

037 - 0168

NÚMERO DE CERTIFICADO: 037 - 0168

CÉDULA: 1708210230

RIVADENEIRA VITERI DARWIN PATRICIO

PICHINCHA

PROVINCIA: PICHINCHA

QUITO

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ÍNAQUITO

BARROQUIN

ZONA: 2

(I) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **170193833-2**

APELLIDOS Y NOMBRES: **AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1948-11-08**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Casado**
NOMBRE DEL Cónyuge: **MES DEL CARMEN**
TAPIA ORSEA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN AUDITOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **AGUIRRE ANGEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SOLIS VALENCIA LEONOR JULIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2010-05-28**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-05-28**

NOTARIA CUARTA JEL
E32-11144

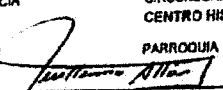
 **DIRECTOR GENERAL**
 **NOTARIO CUARTA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0161 **1701938332**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA CENTRO HISTORICO 3
QUITO ZONA
CANTÓN PARROQUIA


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1
No. 5 de la Ley Notarial; se declara que la fotocopia es igual
al documento original que se exhibió y se levantó
en folio
Quito, #
31 MAR 2011
DR. RAMIRO GONZALEZ PALLO
NOTARIO CUARTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

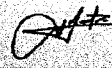


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TAPIA ORBEA
INES DEL CARMEN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1951-08-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**NELSON
AGUIRRE**

Nº **050059266-2**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
E333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA LEOPOLDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORBEA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-10-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-11




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

003
003 - 0252 **0500592662**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TAPIA ORBEA INES DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
LA CONCEPCION
PARROQUIA **4**
ZONA

1.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
Nº. 5 de la Ley Notarial certifico que la fotocopia es igual
al documento original que en me exhibió y se levantó
en fecho.
Quito, #
31 MAR 2015
NOTARIO: **RODRIGO BALLO**
CÓDIGO: **1000000000**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **170193833-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO
1949-11-09

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

NOMBRES DEL CARMEN
TAPIA ORDEA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
AUDITOR

PROFESIÓN
AUDITOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLIS VALENCIA LEONOR JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-28

NOTARIA CUARTA
JEL
E32-11144

NOTARIO
JEL
E32-11144

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0161

NÚMERO DE CERTIFICADO
AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO

CÉDULA
1701938332

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CENTRO HISTORICO

PARROQUIA
PARROQUIA

ZONA
2
3
ZONA

1, PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se levantó
en Quito, a
31 MAR 2014

NOTARIO CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

DETALLE DE CIUDADANÍA 171055991-3

APellidos y Nombres
AGUIRRE TAPIA
NELSON GERMAN

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO

Fecha de Nacimiento 1973-10-08

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil Casado

Cónyuge GISELA KATHERINE
TORRES RUEDA

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

Apellidos y Nombres del Padre
AGUIRRE SOLIS NELSON GONZALO

Apellidos y Nombres de la Madre
TAPIA ORBEA INES DEL CARMEN

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2010-05-28

Fecha de Expiración
2020-05-28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Identificación 1710559913

Número de Certificado 001-0015

Nombre del Certificado AGUIRRE TAPIA NELSON GERMAN

Identificación
PICHINCHA
PREFERENCIA
QUITO
CANTON

Inscripción
LA CONCEPCION
PARROQUIA

Presidente de la Junta

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
SALÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se firmó
en Quito, a
31 MAR 2016

DR. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR; NELSON GONZALO AGUIRRE SOLIS, INES DEL CARMEN TAPIA ORBEA, INES PAULINA AGUIRRE TAPIA, DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI, A FAVOR DE: NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, debidamente firmada y sellada en Quito, treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis.

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000010236



20161701025000371

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000371

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2016, (12:52)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-01-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1721

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791767713001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR NELSON GONZALO AGUIRRE SOLÍS E INÉS DEL CARMEN TAPIA ORBEA, INÉS PAULINA AGUIRRE TAPIA Y DARWIN PATRICIO RIVADE NEIRA VITERI A FAVOR DE NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-004-P03158

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Dirección Nacional de Registro
Registro Mercantil



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

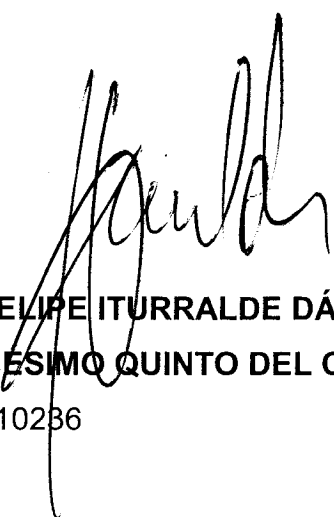
DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000371

Tomé nota al margen de la matriz de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA “AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.”, celebrada ante el doctor Luis Ortiz Salazar, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 19 de enero del 2001, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada por NELSON GONZALO AGUIRRE SOLÍS E INÉS DEL CARMEN TAPIA ORBEA, INÉS PAULINA AGUIRRE TAPIA Y DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA VITERI a favor de NELSON GERMÁN AGUIRRE TAPIA, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, el 31 de marzo del 2016.

Quito, a 06 de abril de 2016


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-0000010236





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 0852

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización efectuada el 01 de febrero de 2016 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, que contiene el aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM, de nacionalidad colombiana, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.3829 de 31 de agosto de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 02 de septiembre de 2011;

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención mediante informe de inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-84 de 22 de febrero de 2016, y la Subdirección de Actos Societarios con memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-471-M de 31 de marzo de 2016, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo del 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado de USD \$ 2.000,00 a USD \$ 17.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM, de nacionalidad colombiana, en los términos constantes en la protocolización efectuada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de febrero de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías Sexta y Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito, respectivamente, tomen nota del contenido de la presente resolución, al margen de la protocolización de 01 de febrero de 2016 y de la de domiciliación de 22 de agosto de 2011.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la protocolización de 01 de febrero de 2016 junto con esta resolución; b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM, de nacionalidad colombiana, de 02 de septiembre de 2011; y, c) Siente las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que se publique, por una vez, en el portal web institucional de esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, un extracto de los documentos constantes en la protocolización antes señalada.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 01 ABR 2016

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/MRV
Referencia:

Trám. 4246 / Exp. 141338

de Datos Públicos
del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 22437**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	15432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	314
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

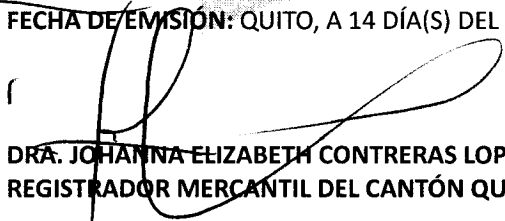
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /31/03/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA LA MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 970 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE MARZO DE 2001, TOMO 132.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 03-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASAPAR D. DELAROEEL